



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre Completo	Políticas Públicas de Prevención del Delito
Código	E000008015
Título	Grado en Criminología
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Quinto Curso]
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social Grado en Criminología
Responsable	Meritxell Pérez Ramírez
Horario	Jueves 10:30-13:30
Horario de tutorías	Jueves 13:30-14:30

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Meritxell Pérez Ramírez
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Correo electrónico	mpramirez@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La asignatura pretender aportar al alumnado de Criminología y Trabajo Social un conocimiento experto sobre las estrategias, instrumentos y las políticas públicas para la prevención del delito. Para ello se analizará la política criminal aplicada que se desarrolla desde las instituciones públicas para la lucha y reacción contra el delito desde la perspectiva de la Criminología empírica. Los futuros profesionales de la Criminología y el Trabajo Social contarán con las herramientas necesarias para evaluar e implementar los programas públicos en materia de seguridad, persecución y prevención del delito. Además se trabajarán las herramientas necesarias para prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales que puedan desembocar en la comisión de actos delictivos y la inseguridad ciudadana.</p>
Prerrequisitos
Ninguno.



Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología	
	RA1	Conoce y emplea con eficiencia las fuentes de información en el campo de la criminología
	RA2	Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas
CG02	Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada
CG03	Capacidad de organización y planificación en su trabajo como criminólogo	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
	RA3	Planifica un proyecto complejo.
CG04	Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión como criminólogo	
	RA1	Utiliza recursos informáticos adecuados para un trabajo académico general
	RA2	Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión
	RA3	Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio
CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico	



	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
	RA5	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
CG07	Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CG08	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
	RA4	Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos
ESPECÍFICAS		
CEO3	Proporcionar estrategias para identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales que puedan desembocar en la comisión de actos delictivos	
	RA1	Conocer y diseñar instrumentos para la evaluación de riesgos asociados a nuevas problemáticas sociales que puedan desencadenar en la aparición de actos delictivos
	RA2	Diseñar programas y planes de prevención del delito
	Desarrollar una sensibilidad social crítica que parta de la identificación de las causas del	



CEO4	conflicto social para potenciar la protección de las personas más vulnerables y particularmente de los menores en conflicto y/o riesgo social	
	RA1	Identificar los factores sociales implicados en la aparición de las conductas delictivas
	RA2	Analizar situaciones concretas de riesgo y/o conflicto social desde la perspectiva de las personas en situación de vulnerabilidad
	RA3	Diseñar programas de protección y prevención de personas y grupos sociales vulnerables

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos	
Contenidos – Bloques Temáticos	
BLOQUE 1: Prevención del delito	
Tema 1:	
Introducción a las políticas públicas de prevención del delito	
Tema 2:	
Modelos de prevención del delito	
Tema 3:	
Programas y técnicas de prevención del delito	
Tema 4:	
Reacción ante el delito	
BLOQUE 2: Política urbana y seguridad ciudadana	
Tema 5:	
Modelos policiales	



Tema 6:
Gestión del riesgo, seguridad y control de espacios públicos en las grandes ciudades
Tema 7:
Participación de la comunidad en los programas de seguridad y prevención del delito
BLOQUE 3: Evaluación y eficacia de las políticas públicas de prevención del delito
Tema 8:
Evaluación de políticas públicas para la prevención del delito y la promoción de la seguridad
Tema 9:
Evaluación de programas de rehabilitación y tratamiento de personas infractoras

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Actividades con metodología presencial
<p>En este punto hay que recordar que el artículo 5 de las Normas Académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales señala que “la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (Artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria”.</p> <p>Las actividades con metodología presencial serán las clases magistrales y los ejercicios prácticos que se presentarán y resolverán durante las sesiones presenciales al hilo de los contenidos explicados (sin previo aviso) y que consistirán en lecturas dirigidas o casos prácticos planteados.</p>



Actividades que combinarán metodología presencial y no presencial

El trabajo práctico relacionado con los contenidos de la asignatura se explicará en clase y se elaborará por parte del alumno (de forma individual) entregándolo en la fecha prevista.

Actividades con metodología no presencial

Estudio personal del alumno.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/Seminarios
30.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio personal y documentación	Ejercicios prácticos/Seminarios
65.00	25.00
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen	Aciertos	70 %
Ejercicios prácticos	Trabajo individual (20%) y resolución en clase (10%)	30 %

Calificaciones

Nota final a partir de la suma de las notas ponderadas obtenidas en el examen final, el trabajo práctico y los ejercicios prácticos.

En la segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen.



En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Trabajo práctico	07/02/19	07/03/19

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Medina, J. (2012). *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana*. Madrid: Edisofer S.L.

Bibliografía Complementaria

Pastor, G. (Coord.) (2014). *Teoría y práctica de las políticas públicas*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Redondo, S. (2017). *Evaluación y tratamiento de delincuentes jóvenes y adultos*. Madrid: Pirámide.

Sherman, L.W., Farrington, D.P., Welsh, B.C., y MacKenzie, D.L. (2002). *Evidence-Based Crime Prevention*. London: Routledge.

Tilley, N. (Ed.) (2005). *Handbook of crime prevention and community safety*. Devon, Reino Unido: Willan Publishing.

Vozmediano, L. Y San Juan, C. (2010). *Criminología ambiental: Ecología del delito y de la seguridad*. Barcelona: Editorial UOC.

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	<i>Políticas Públicas de Prevención del Delito</i>
Titulación	Grado en Criminología y Trabajo Social
Curso	5º
Cuatrimestre	Segundo
Créditos ECTS	4,5
Carácter	Optativa
Departamento	Sociología y Trabajo Social.
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales.
Universidad	Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
Horario	Jueves de 10:30 a 13:30
Profesor	Meritxell Pérez Ramírez
Descriptor	

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Meritxell Pérez Ramírez
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales
Despacho	Cantoblanco
e-mail	mpramirez@comillas.edu
Teléfono	
Horario de Tutorías	A concertar por correo electrónico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura	
Aportación al perfil profesional de la titulación	
<p>La asignatura pretender aportar al alumnado de Criminología y Trabajo Social un conocimiento experto sobre las estrategias, instrumentos y las políticas públicas para la prevención del delito. Para ello se analizará la política criminal aplicada que se desarrolla desde las instituciones públicas para la lucha y reacción contra el delito desde la perspectiva de la Criminología empírica. Los futuros profesionales de la Criminología y el Trabajo Social contarán con las herramientas necesarias para evaluar e implementar los programas públicos en materia de seguridad, persecución y prevención del delito. Además se trabajarán las herramientas necesarias para prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales que puedan desembocar en la comisión de actos delictivos y la inseguridad ciudadana.</p>	
Prerrequisitos	
Ninguno	

Competencias - Objetivos

Competencias Genéricas del título-curso

CG1. Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología.

RA1. Conoce y emplea con eficiencia las fuentes de información en el campo de la criminología.

RA2. Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas.

CG2. Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología.

RA1. Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.

RA2. Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.

RA3. Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada.

CG3. Capacidad de organización y planificación en su trabajo como criminólogo/a.

RA1. Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.

RA2. Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.

RA3. Planifica un proyecto complejo.

CG4. Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión como criminólogo/a.

RA1. Utiliza recursos informáticos adecuados para un trabajo académico general.

RA2. Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión.

RA3. Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio.

CG5. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico.

RA1. Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.

RA2. Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura.

RA3. Escribe con corrección.

RA4. Presenta documentos estructurados y ordenados.

RA5. Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.

CG7. Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo/a.

RA1: Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas.

RA2: Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones.

RA3: Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.

RA4: Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.

CG8. Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología.

RA1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.

RA2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos

RA4. Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de los resultados de investigación.

Competencias Específicas del área-asignatura

CEO 1. Analizar y evaluar los planes, programas y políticas públicas en materia de seguridad, persecución y prevención del delito.

RA1. Conocer los diferentes planes, programas y políticas públicas sobre seguridad, persecución y prevención del delito en el territorio nacional e internacional.

RA2. Analizar la idoneidad de las políticas públicas en función de situaciones de riesgo específicas.

CEO 2. Conocer el funcionamiento de las instituciones políticas, tanto españolas como internacionales, encargadas de diseñar y gestionar las políticas públicas contra el crimen.

RA1. Conocer la existencia, competencias y funcionamiento de los diferentes organismos y protocolos nacionales e internacionales en la persecución contra el crimen.

CEO 3. Proporcionar estrategias para identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales que puedan desembocar en la comisión de actos delictivos.

RA1. Conocer y diseñar instrumentos para la evaluación de riesgos asociados a nuevas problemáticas sociales que puedan desencadenar en la aparición de actos delictivos.

RA2. Diseñar programas y planes de prevención del delito.

CEO 4. Desarrollar una sensibilidad social crítica que parta de la identificación de las causas del conflicto social para potenciar la protección de las personas más vulnerables y particularmente de los menores en conflicto y/o riesgo social.

RA1. Identificar los factores sociales implicados en la aparición de las conductas delictivas.

RA2. Analizar situaciones concretas de riesgo y/o conflicto social desde la perspectiva de las personas en situación de vulnerabilidad.

RA3. Diseñar programas de protección y prevención de personas y grupos sociales vulnerables.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos	
BLOQUE 1: Prevención del delito	
Tema 1:	Introducción a las políticas públicas de prevención del delito
Tema 2:	Modelos de prevención del delito
Tema 3:	Programas y técnicas de prevención del delito
Tema 4:	Reacción ante el delito
BLOQUE 2: Política urbana y seguridad ciudadana	
Tema 5:	Modelos policiales
Tema 6:	Gestión del riesgo, seguridad y control de espacios públicos en las grandes ciudades
Tema 7:	Participación de la comunidad en los programas de seguridad y prevención del delito
BLOQUE 3: Evaluación y eficacia de las políticas públicas de prevención del delito	
Tema 8:	Evaluación de políticas públicas para la prevención del delito y la promoción de la seguridad
Tema 9:	Evaluación de programas de rehabilitación y tratamiento de personas infractoras

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Actividades con metodología presencial
<p>En este punto hay que recordar que el artículo 5 de las Normas Académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales señala que “la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (Artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria”.</p> <p>Las actividades con metodología presencial serán las clases magistrales y los ejercicios prácticos que se presentarán y resolverán durante las sesiones presenciales al hilo de los contenidos explicados (sin previo aviso) y que consistirán en lecturas dirigidas o casos prácticos planteados.</p>

Actividades que combinarán metodología presencial y no presencial
El trabajo práctico relacionado con los contenidos de la asignatura se explicará en clase y se elaborará por parte del alumno (de forma individual) entregándolo en la fecha prevista.
Actividades con metodología no presencial
Estudio personal del alumno.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas no presenciales	Horas totales
Clase magistral	30 horas	0 horas	30 horas
Resolución de ejercicios prácticos	15 horas	25 horas	40 horas
Estudio personal y documentación	0 horas	65 horas	65 horas
ECTS 4,5	45	90	135

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Examen	Ponderación de respuestas correctas menos las respuestas incorrectas.	70%
Resolución de ejercicios prácticos	Realización de un trabajo práctico de forma individual (20% de la nota) y resolución de ejercicios prácticos en clase (10% de la nota)	30%

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha inicio de realización	Fecha de entrega
Trabajo práctico	11/02/19	10/03/19

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Medina, J. (2012). Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana. Madrid: Edisofer S.L.

Pastor, G. (Coord.) (2014). Teoría y práctica de las políticas públicas. Valencia: Tirant lo Blanch.

Redondo, S. (2017). Evaluación y tratamiento de delincuentes jóvenes y adultos. Madrid: Pirámide.

Sherman, L.W., Farrington, D.P., Welsh, B.C., y MacKenzie, D.L. (2002). Evidence-Based Crime Prevention. London: Routledge.

Tilley, N. (Ed.) (2005). Handbook of crime prevention and community safety. Devon, Reino Unido: Willan Publishing.

Vozmediano, L. Y San Juan, C. (2010). Criminología ambiental: Ecología del delito y de la seguridad. Barcelona: Editorial UOC.